

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 195 Fecha: 12/NOV/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030022020 00248	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	LUZ AYDE - UPEGUI CASTAÑO	Auto requiere parte	11/11/2021	
1700140030022020 00471	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	LUZ ELENA - ARIAS OSPINA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/11/2021	
1700140030022021 00493	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	11/11/2021	
1700140030022021 00517	Ejecutivo Singular	FEDERICO - CASTAÑO GARCIA	NN	Auto inadmite demanda	11/11/2021	
1700140030022021 00518	Ejecutivo Singular	CONSTANZA MARIA - ARENAS MEJIA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	11/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/NOV/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA PATRICIA LEON HERRERA
SECRETARIO